



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



FUNDACIÓN  
SIMÓN RUIZ

Archivo *ASR*  
Simón Ruiz

CASA DE COMERCIO, Letras de Cambio 004.005.122

Archivo *ASR* Simón Ruiz

+158). en aueres. 30 de septiembre, 1318 de 13.6

No hauiendo Por la primera pagara l. m. Presta segunda de cambio  
En pagos. de la proxima feua de tubi. a simon Ruiz ref. de medina  
Al campo. mill y treientos y diez y ocho ducados 1326. de un y Pessu  
Osubalor, en el cambio con unos almilla. y prolongandose. Los  
Pagos. se los pagaran en reales y sin unos almilla a fin de d. m. en  
proximo por la auer de cecuda de esena. cap al onso amondragon  
y Pongales V. m. a fin de cambio —  
Juan y pedro de ma luenda



1788. Chamberlain. 30 Sept. 1788. # 118 819.  
Honorable Sir, I have the honor to receive your letter of the 25th inst. in relation to the payment of the sum of 1000 dollars for the purchase of the land of the late Don Juan de los Rios, which I have the honor to acknowledge. I have the honor to inform you that the same has been paid to the Treasury of the Kingdom, and that the receipt of the same is enclosed in this letter. I have the honor to be, Sir, your obedient servant.



Señalado  
J. M. Ruiz